



INSTRUCTIVO PROCESO DE SUSPENSIÓN BENEFICIOS ESTUDIANTILES MINEDUC

1. PROPÓSITO:

El proceso de suspensión de Beneficios Estudiantiles debe ser realizado por todos los estudiantes que realizan solicitud de suspensión o renuncia académica y que cuentan con **Gratuidad, Beca de arancel y/o Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU)** otorgado por el Ministerio de Educación (MINEDUC) con el objetivo de informar su solicitud de suspensión por un periodo determinado (un semestre o un año académico), la que será evaluada por MINEDUC.

2. PROCEDIMIENTO:

Para realizar el proceso de suspensión de Beneficios Estudiantiles, se debe seguir el siguiente procedimiento:

PROCEDIMIENTO	DETALLE
Ingresar solicitud de suspensión o renuncia académica	La solicitud debe ser ingresada a través del portal del estudiante dentro de los plazos establecidos en calendario académico.
Ingresar solicitud de suspensión de Beneficios Estudiantiles.	A. La solicitud debe ser ingresada a través del portal del estudiante, posterior a la solicitud de suspensión o renuncia académica dentro de los plazos establecidos en calendario académico.
	B. Solo en caso de corresponder, se debe realizar carga documental considerando lo siguiente: I. Formulario suspensión Beneficios PDF: <u>Solo lo debes cargar en caso de contar con Beca de arancel.</u>



Se eximen de esta obligación a los estudiantes que tengan Gratuidad y FSCU.

Al completar formulario debes considerar lo siguiente:

- Completar todos los datos hasta donde se solicita firma del estudiante y fecha de solicitud.
- Donde se solicita "E-mail" debes registrar tu correo electrónico institucional.
- Marcar con una "X" solo el beneficio vigente, marcar con una "X" solo un motivo de suspensión.
- La firma debe ir directa en el formulario, no puede ser con imágenes sobrepuestas o recortes de otros documentos.

II. Documento de respaldo para acreditar motivo de suspensión:

Solo debes cargar respaldo en caso de contar con Gratuidad o Becas de arancel, toda vez que las suspensiones totales desde el año de asignación del beneficio a la fecha (incluyendo las suspensiones del presente periodo) **sean superiores a 02 semestres académicos.**

Las causales y documentos a presentar se encuentran disponibles en el anexo 01 del presente instructivo. Se eximen de esta obligación a los estudiantes que tengan FSCU.

C. Finalizar y enviar solicitud, al momento de finalizar debes revisar que tus datos estén correctos, a través del portal del estudiante podrás verificar el estado de tu solicitud.



1. RESUMEN CARGA DOCUMENTAL

SEMESTRE CON SUSPENSIÓN (INCLUYENDO ANTERIORES Y SOLICITUD EN CURSO)	BENEFICIO	CARGA DOCUMENTAL	
		FORMULARIO PDF	DOCUMENTOS DE RESPALDO
01 SEMESTRE	GRATUIDAD	NO	NO
	BECAS	SI	NO
	FSCU	NO	NO
02 SEMESTRES	GRATUIDAD	NO	NO
	BECAS	SI	NO
	FSCU	NO	NO
03 O MÁS SEMESTRES	GRATUIDAD	NO	SI
	BECAS	SI	SI
	FSCU	NO	NO

2. RESULTADO SOLICITUD SUSPENSIÓN BENEFICIOS:

El resultado de su solicitud será notificado vía correo electrónico, por uno de nuestros Trabajadores sociales una vez sea publicado por MINEDUC.



ANEXO 01: CAUSALES SUSPENSIÓN BENEFICIOS ESTUDIANTILES MINEDUC

CAUSAL		DOCUMENTO DE RESPALDO
1	Embarazo	Certificado médico emitido con timbre y firma.
2	Cambio en la situación socioeconómica del grupo familiar	- Informe Social emitido por Trabajador social de la Municipalidad de residencia del estudiante. - Finiquito o Carta de desvinculación, o comprobante de pago de Seguro o Subsidio de Cesantía.
3	Jornada laboral del estudiante impide continuidad de estudios.	Contrato de trabajo que señale la jornada laboral que impide la continuidad de estudios.
4	Cambio de ciudad de residencia del estudiante.	Certificado de residencia.
5	Falta de carga académica del estudiante que impide continuidad de estudio.	Certificado emitido por la institución de Educación Superior que señale la falta de carga académica o motivo académico que impida la continuidad durante el periodo de tiempo que suspende el estudiante.
6	Pasantía en el extranjero	Certificado de aceptación del programa en el extranjero y/o certificado emitido por la institución de Educación Superior de matrícula que señale el programa y su respectiva duración.
7	Problemas de salud del estudiante	Certificado médico con timbre y firma. Debe indicar el periodo durante el cual el estudiante no puede continuar con sus estudios.
8	Problema de salud de un integrante grupo familiar directo	- Certificado médico con timbre y firma. - Acreditar el parentesco y pertenencia al grupo familiar: Cartola Hogar, documento descargable desde www.registrosocial.gob.cl (sólo si éste se encuentra disponible), o comprobante de FUAS, certificado de nacimiento en que se señale parentesco.
9	Cuidado de hijo(a) recién nacido(a)	Certificado de nacimiento de hijo, que indique nombre de los padres y fecha de nacimiento.



10	Condena Judicial	Documento judicial que indique la duración de la condena u otro que respalde el motivo.
11	Otro	Documento que respalde el motivo de suspensión.